



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Con fecha **07 de mayo de 2025**, se convoca **sesión ordinaria** de la **Comisión Académica y de Calidad** de este Centro.

Se inicia la sesión a las 11:03 h., en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 20 de febrero de 2025.
2. Informe de la Subcomisión de Calidad.
3. Aprobación, si procede, de Propuestas de modificación sustancial y no sustancial de los planes de estudios de Grado (2024).
4. Aprobación, si procede, del Reglamento de Trabajos de Fin de Master de la Facultad.
5. Aprobación, si procede, de asuntos de programación académica para el curso académico 2025/2026.

Asisten a la reunión:

Bentabol Manzanares, María Amparo
Domínguez Yamasaki, María Isabel
Galindo Reyes, Fuensanta Carmen
García Luque, Elisa Isabel
Gómez Moreno, María
Iglesias Sánchez, Patricia Pilar
Lecuona Prats, Emilio Roque
Luna Jiménez, María José
Rejón Guardia, Francisco
Vallespín Arán, María Luisa
Vivero de Porras, María del Carmen de

Aguilar Ramos, María Isabel (Invitada)
Blanes Ruiz, María Vicenta (invitada)

Excusan asistencia:

Arroyo Rejano, Rocío
Soto Montes, Francisco

La Comisión es presidida por D^a Amparo Bentabol, Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, que sustituye al Presidente de la Comisión, D. Benjamín del Alcázar Martínez (Decano).

1. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, del 20 de febrero de 2025, por los presentes.
2. D^a Amparo Bentabol cede la palabra a D^a María Luisa Vallespín Arán, Responsable de Calidad, que informa sobre las actividades de la Subcomisión de Calidad.

Se adjuntan, como documentación anexa a esta convocatoria, las actas de las dos sesiones de la Subcomisión de Calidad, celebradas el 27/02/2025 y el 05/05/2025.

Se aprueban ambas actas por los presentes.

3. Respecto al tercer punto del orden del día, se aprueban las siguientes modificaciones:
 - a. Subsanación del enlace en el apartado de Reconocimientos de la Memoria de Verificación del Grado GAP (Plan 2024), referente a los CFGS.
 - b. Subsanación del enlace en el apartado de Reconocimientos de la Memoria de Verificación del Grado MIM (Plan 2024), referente a los CFGS.
 - c. Subsanación de la denominación de dos asignaturas del Grado MIM, siendo la denominación correcta:
 - i. "Régimen Jurídico de Marcas, Marketing y Publicidad"
 - ii. "Informática aplicada a la Gestión del Marketing"
 - d. Cambio de semestre entre las asignaturas del **primer** curso de Grado MIM:
 - i. "Análisis Económico I", se impartirá en el segundo semestre.
 - ii. "Fundamentos de Administración de Empresas", se impartirá en el primer semestre.
 - e. Cambio de semestre entre las asignaturas del **segundo** curso de Grado MIM:
 - i. "Investigación de Mercados I" se impartirá en el segundo semestre.
 - ii. "Régimen Jurídico de Marcas, Marketing y Publicidad" se impartirá en el primer semestre.

Téngase en cuenta que estos cambios de semestres entre asignaturas del Grado de MIM seguramente se llevarán a cabo para el curso académico 2026/2027.

4. D^ª Amparo Bentabol informa de que los cambios a realizar en el "Reglamento de Trabajos de Fin de Master de la Facultad", son únicamente para hacer el reglamento genérico para adaptarlo a todos los Master de la Facultad, puesto que antes solo se mencionaba el Master de Marketing Digital. Sin embargo, el documento que está en Teams no es el último aprobado en Junta de Centro y por lo tanto, los cambios se harán sobre el documento correspondiente.
5. En relación al quinto punto del orden del día, D^ª Amparo Bentabol, cede la palabra a D^ª María Isabel Aguilar, quien, como Coordinadora del TFG del Grado MIM, informa sobre la oferta de TFE de ambos grados, manteniéndose la oferta en el Grado de MIM y disminuyendo en cuatro la oferta en Grado GAP, respecto al año anterior.

Se aprueba la propuesta de TFE de los estudios de Grado.

D^ª Amparo Bentabol informa sobre la organización en los horarios para el curso académico 2025/2026, llevándose a cabo la rotación acordada en sesiones anteriores.

Respecto a la impartición de docencia en inglés y a la aprobación del Calendario del centro, quedan pendientes de aprobación para próxima sesión, ya que aún no se ha publicado el Calendario de la UMA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión 11:34 h.